

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

Sonsón, Antioquia, diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2.023)

Sustanciación	No. 062
Proceso	Verbal sumario - Pertenencia
Demandante	Hernán Darío Betancur Valencia y otros
Demandado	Francisco Javier Muñoz Posada y otros
Radicado	05756 40 89 001 2022 00382 00
Asunto	Ordena Publicación de Valla

En memorial que precede, la apoderada de la parte actora allega las fotografías que dan cuenta de la instalación de la valla contemplada en el artículo 375, numeral 7° del C. G. del P., en el inmueble objeto de usucapión. En tal sentido y a fin de dar cumplimiento a la dispuesto en el inciso final de la disposición normativa en cita, se ordena la inclusión de la información contenida en la valla en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, actuación que se llevará a cabo por la secretaría del Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ROXANA OROZCO EUSSE JUEZ

CERTIFICO

Que el auto que antecede fue notificado electrónicamente por estados Nro. 013 fijado el día 13 del mes de febrero del año 2.023, a las 08:00 de la mañana.

DANIEL FELIPE GALLEGO URREA Secretario